



**MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO  
CON GOCE DE REMUNERACIONES ( C )**

LOTA, 18 AGO. 2015

DECRETO D.S.M. N° 2398

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los(las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378 , Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	PERIODO		DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
		DESDE	HASTA				
HILDA SAAVEDRA FUENTES	2015	07.08.2015	07.08.2015	06	02	01	03
JOSE SAEZ CHAVEZ	2015	13.08.2015	13.08.2015	06	04	01	01
ZOILA TORRES COFRE	2015	06.08.2015	07.08.2015	06	02	02	02
ROMULO VELASQUEZ GILER	2015	10.08.2015	10.08.2015	06	02	01	03

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA  
ALCALDE

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- LBF/HAR/cvjl